

41 personas consiguen empleo gracias a COCEMFE Cuenca

COCEMFE Oretania / Cuenca

El Servicio de Integración Laboral (SIL) de COCEMFE Cuenca ayudó a 41 personas con discapacidad a encontrar un puesto de trabajo. Dentro del área de formación

En total durante el pasado año a través de este Servicio se contactó con 65 empresas y se atendió a 1.459 personas de la provincia en relación a sus dudas de inserción en el mercado de trabajo. Dentro del área de formación

de este programa participaron en distintos cursos 552 personas mientras que estuvieron en acciones de orientación 481 personas más; 136 de ellas como nuevos usuarios del SIL.

Según indica la vicepresidenta de COCEMFE Cuenca, Antonia García Valera, el programa se centra de forma especial en la integración de aquellas mujeres con discapacidad que a causa de su doble discriminación encuentran más dificultades a la hora de con-

seguir su plena integración. Otro de los servicios más interesantes de COCEMFE Cuenca es la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA) que tiene como principal cometido el de detectar las deficiencias en la accesibilidad de las poblaciones y en su caso elaborar las recomendaciones necesarias para subsanarlas.

Durante 2011 esta Oficina ha desarrollado un total de 71 actuaciones repartidas por distintos puntos de la provincia. Se han or-

ganizado cuatro charlas y talleres en localidades como Iniesta, Cuenca y Mota del Cuervo y otras tantas actuaciones en obras y proyectos que se estaban ejecutando en Iniesta, Cuenca y Tarancón.

Asimismo desde la OTA se han convocado 49 reuniones además de conseguir un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores de la provincia de Cuenca. La labor de la OTA ha dado como fruto un total de 13 comunicaciones.

Ayudas al sector del Gobierno autonómico

El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales, José Ignacio Echániz, ha anunciado que el departamento que dirige trabaja en la convocatoria de una línea de ayudas para las entidades privadas sin ánimo de lucro que se ocupan de personas con discapacidad en nuestra región. Se trata de una línea de subvenciones o ayudas dotada con más de 36 millones de euros a través de la cual estas entidades podrán costear el mantenimiento de los centros, de los servicios y de los programas dirigidos a las personas con diferentes capacidades.

COCEMFE FAMA Albacete inició el curso de equinoterapia

COCEMFE Oretania / Albacete

COCEMFE FAMA, Fundación FAMA y AMIAB han puesto en marcha su cuarto curso de Equinoterapia, destinada a las personas con discapacidad que quieren pasar un buen rato con los animales además de servir como tratamiento tanto físico como psicológico para ellas.

El curso fue inaugurado por Marcelino Escobar, presidente de COCEMFE FAMA y Fundación FAMA; Encarna Rodríguez, presidenta de AMIAB, y Ramón Muneira, patrono de la Fundación Caja Castilla-La Mancha, entidad cofinanciadora del curso.

El curso, que se impartirá en el Centro de Ecuestre "El Cortijo" tendrá una duración de tres meses,

hasta mayo y lo realizan ocho alumnos que se agruparán en dos turnos durante todos los martes. Cada grupo de trabajo estará integrado por cinco personas entre monitores especializados, voluntarios y fisioterapeutas.

Existen muchos tipos de terapias, con muchos objetivos y destinados para diferentes colectivos y personas. Cada una de ellas, de esas terapias, cumple funciones determinadas y se orienta a mejorar algunas circunstancias en el receptor del programa. En este caso, la Equinoterapia es el programa que, con la ayuda del caballo, complementan la terapia que reciben enfermos y ayudan a que éstos mejoren ciertas habilidades o dolencias que padecen.



Foto grupo de integrantes de equinoterapia / COCEMFE ORETANIA



Actividad de equinoterapia / COCEMFE ORETANIA

Convenio entre AECEMCO regional y AECEMCO nacional

COCEMFE Oretania / Toledo

Joaquín Fernández Recio, presidente de AECEMCO Nacional, y Pedro Sáez Cruz, presidente de AECEMCO Castilla La Mancha, han firmado un acuerdo de colaboración entre las dos entidades. El acuerdo pretende impulsar y fomentar la inversión en capital intelectual en todas las entidades del movimiento asociativo, así como en cualquier organización nacional a través del acceso a la formación bonificada. Formación que no supone coste y si una apuesta por la mejora continua de las personas que forman parte de cualquier entidad. Ambas entidades a través de www.aecemco.es (tras un sencillo registro y solicitud de información) ponen a disposición de cualquier usuario la posibilidad de optar a la formación dentro de una variada gama de cursos y una gestión eficaz y profesional de cualquier actividad formativa, sea online, presencial o semi presencial.

Nueva Comisión de Políticas de la Discapacidad

COCEMFE Oretania / Toledo

El Gobierno regional creó el pasado mes la Comisión de las Políticas de Discapacidad de Castilla-La Mancha, que tiene, entre otros fines el de "arbitrar fórmulas efectivas de integración profesional, laboral, cultural y social de las personas con discapacidad con objeto de generar condiciones reales de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal en toda clase de entornos, productos y servicios".

Esta tarea, según el decreto

firmado por la presidenta de la región, María Dolores de Cospedal, "debe realizarse en diálogo permanente con el tejido asociativo de la discapacidad que tradicionalmente ha impulsado la acción pública y la acción cívica en materia de igualdad y derechos de las personas con discapacidad".

En la Comisión participan varios departamentos del Gobierno, representantes del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), y de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Diputación de Toledo y COCEMFE colaborarán

COCEMFE Oretania / Toledo

La Junta de Gobierno de la Diputación de Toledo ha dado el visto bueno a la colaboración con COCEMFE Toledo para la realización de prácticas profesionales en entidades, empresas u organizaciones empresariales para alumnos de formación profesional para el empleo.

La Diputación muestra su disposición a colaborar con COCEMFE Castilla-La Mancha, que ha solicitado la ayuda de la Corporación provincial para facilitar la realiza-

ción de prácticas, no laborales, en la Residencia Social Asistida "San José", dentro del programa formativo del grupo de Cuidador de Discapacitados Físicos y Psíquicos.

Los responsables de la Diputación y de COCEMFE CLM suscriben la Orden de la Consejería de Trabajo y Empleo por la que se regula el desarrollo de la formación profesional para el empleo, con el fin de fijar las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación en el ámbito territorial de C-ILM.